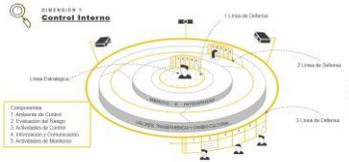


<b>Nombre de la Entidad:</b>	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META
<b>Periodo Evaluado:</b>	Segundo Semestre Vigencia 2022



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**64%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Departamento opera a través de los cinco (5) componentes (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo), articulados con el esquema de las Líneas de Defensas y las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En cada uno de los componentes los controles se encuentran diseñados (existencia) y operando (funcionando), lo que demuestra que la entidad cuenta con una estructura de control sólido bajo los lineamientos de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI-; sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la ejecución de algunos controles específicamente en los componentes de Ambiente de Control y Evaluación de Riesgos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien se han observado aspectos por mejorar, el Sistema de Control Interno opera y es efectivo, puesto que permite identificar oportunamente posibles desviaciones, materialización de riesgos y debilidades en los controles teniendo en cuenta la estructura de éste bajo el esquema de las tres líneas de defensa, lo que ha permitido garantizar el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, así como la mejora de la prestación del servicio a los grupos de valor, ejes fundamentales para la generación de valor público, aspecto que se evidencia en los resultados institucionales, evaluaciones internas y externas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se cuenta con una estructura de líneas de defensa, aunque no están documentadas de manera inherente se aplican, teniendo claro la estructura desde la Línea Estratégica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI-, los líderes de procesos como 1a. Línea de Defensa, procesos transversales como 2a. Línea, tales como: Gestión Contractual; Servicio al Ciudadano; Defensa Jurídica; Talento Humano; Direcciónamiento Estratégico; Tecnología y finalmente, la Oficina de Control Interno -OCI como 3a. Línea de Defensa. Durante el segundo semestre del 2022, la OCI ha realizado acompañamiento a los líderes de proceso y alta dirección recomendado acciones para fortalecer los procesos y mejorar el desempeño de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	59%	<p>El Sistema de Control Interno opera bajo la estructura de un modelo de operación por procesos, con una Línea de Defensa, aunque no están documentadas se desarrollan de manera inherente a las funciones de cada líder de proceso, quienes conocen su responsabilidad y autoridad frente al control que debe llevarse a cabo en cada una de las Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En el componente "Ambiente de control", en el periodo objeto de evaluación, las líneas de defensa se han desarrollado de la siguiente manera:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección y el CICCI han definido las condiciones y directrices que demuestran el compromiso y liderazgo para operar el Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada por las líneas de Defensa, sin embargo se sugiere que se de mayor cumplimiento a las funciones del Comité Institucional Coordinador de Control Interno y se documente las líneas de defensa, definiendo responsabilidades y flujo de información.</p> <p>Primera Línea de Defensa: Los líderes de procesos y sus grupos de trabajo, conocen y apropian las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que orientan la gestión en la entidad, sin embargo es importante implementar políticas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento de control interno (1er línea).</p> <p>El equipo del proceso de Gestión de Talento Humano, a pesar que no cuenta con Plan Estratégico de Talento Humano - PETH como tal, desarrolla su plan de acción de acuerdo a los lineamientos normativos, integrando las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro), así como acciones de socialización y capacitación para asegurar la apropiación de los valores establecidos en el Código de Integridad. No obstante, se recomienda actualizar y diseñar estrategias con los líderes de proceso, para garantizar la participación de todos los servidores.</p> <p>Si bien están definidos los mecanismos de integridad y manejo de conflictos de interés, se sugiere que se establezca la aplicación de la declaración de independencia en los demás procesos y verificar previo a la celebración de los contratos, el registro de la declaración de conflicto de interés de personas naturales y jurídicas..</p> <p>El proceso de Tecnologías de la Información, ha establecido mecanismos para detectar y prevenir el uso de información privilegiada; sin embargo, se evidencian debilidades frente a los controles establecidos</p>	65%	<p>DEBILIDADES : Los siguientes lineamientos que fueron evaluados con el 50 % (de 1 a 100). Es decir se encuentran presentes en la entidad y funcionan es oportuno analizar como se mejoran. -(1.3. Mecanismos frente a la detección y prevención de uso inadecuado de información privilegiada)- (2.2. Definición y documentación Líneas de defensa)- (2.3. Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones atendiendo líneas de defensa)- (4.1. Evaluación estratégica del talento humano)- (4.2. Evaluación de actividades relacionadas con el ingreso de personal)- (4.4. analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno primera línea de defensa)- (4.5. Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal)- (4.6. evaluar el impacto del plan institucional de capacitación)- (5.2. la alta dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros) y los criterios -(4.3)-(4.7)-(5.3)-(5.4)-(5.6)</p> <p>FORTALEZAS: Todos los 24 lineamientos de esta componente están presentes en la entidad con un porcentaje estimado del 65%</p>

Evaluación de riesgos	Si	66%	<p>El Sistema de Control Interno opera bajo la estructura de un modelo de operación por procesos, con una Línea de Defensa, aunque no están documentadas se desarrollan de manera inherente a las funciones de cada líder de proceso, quienes conocen su responsabilidad y autoridad frente al control que debe llevarse a cabo en cada una de las Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En el componente "Actividades de control", en el periodo objeto de evaluación, las líneas de defensa se han desarrollado de la siguiente manera:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección y CICCI han definido lineamientos para el diseño y desarrollo de actividades de control bajo los lineamientos de la Guía de Administración del Riesgo, diseñada por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, sin embargo se recomienda actualizar la política de administración del riesgo y aterrizarla a los requerimientos internos.</p> <p>Primera Línea de Defensa: Los líderes de proceso, realizan monitoreo a los riesgos pero no acorde con la periodicidad establecida en la política de administración de riesgo.</p> <p>Se recomienda fortalecer el compromiso de reporte y seguimiento oportuno de los riesgos para evitar su materialización. Así como, fortalecer las acciones de control.</p> <p>El proceso de Tecnologías de la Información verifica el desarrollo y mantenimiento de controles de TI, no obstante se han presentado ataques cibernéticos que ponen en riesgo la información, así como se evidencia debilidad en la aplicación de algunos controles, por lo que se recomienda seguir monitoreando los riesgos de dicho proceso.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: Se viene realizando seguimiento y monitoreo de los riesgos de manera extemporánea y no se ha comunicado el informe a la Alta Dirección. Se sugiere que el Asesor de Planeación avandere su rol de segunda línea en el monitoreo y verificación de las acciones para la mitigación de los riesgos y reporte de manera oportuna para la toma de decisiones.</p> <p>Se sugiere fortalecer la verificación del diseño del control establecido por la primera línea de defensa para que sea</p>	65%	<p>DEBILIDADES COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS Los siguientes lineamientos fueron evaluados con el 75% (de 1 a 100). Es decir, se encuentran presentes en la entidad -funcionan- pero es oportuno analizar cómo se mejoran: Lineamientos: (7.2. Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos) - (7.3. Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos) - (7.4. Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos) - (7.5. Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos) - (8.4. Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.) - (8.1) - (9.2) - (9.3) - (9.4) - (9.5) identificación y análisis de cambios significativos en políticas de riesgos, actividades forzadas, monitoreo, impacto.). FORTALEZAS: Todos los 17 lineamientos se encuentran presentes en la entidad y su evaluación independiente para el periodo esta en el 85%</p>
Actividades de control	Si	58%	<p>El Sistema de Control Interno opera bajo la estructura de un modelo de operación por procesos, con una Línea de Defensa, aunque no están documentadas se desarrollan de manera inherente a las funciones de cada líder de proceso, quienes conocen su responsabilidad y autoridad frente al control que debe llevarse a cabo en cada una de las Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En el componente "Actividades de control", en el periodo objeto de evaluación, las líneas de defensa se han desarrollado de la siguiente manera:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección han definido lineamientos para el diseño y desarrollo de actividades de control bajo los lineamientos de las políticas de Administración del Riesgo y controles en los procedimientos.</p> <p>Primera Línea de Defensa: Los líderes de proceso, realizan monitoreo a los riesgos, aunque no acorde con la periodicidad establecida en la política de administración de riesgo.</p> <p>Se recomienda fortalecer el compromiso de reporte y seguimiento oportuno de los riesgos para evitar su materialización. Así como, fortalecer las acciones de control.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: Se viene realizando seguimiento y monitoreo de los riesgos de manera extemporánea y no se ha comunicado el informe a la Alta Dirección. Se sugiere que el Asesor de Planeación avandere su rol de segunda línea en el monitoreo y verificación de las acciones para la mitigación de los riesgos y reporte de manera oportuna para la toma de decisiones.</p> <p>Se sugiere fortalecer la verificación del diseño del control establecido por la primera línea de defensa para que sea pertinente frente a los riesgos identificados.</p> <p>Tercera Línea de Defensa: La Oficina de Control Interno ha evaluado la efectividad del diseño del control y recomienda oportunidades de mejora en el marco de las auditorías y seguimientos que adelanta. Así mismo, evalúa periódicamente la administración de los riesgos de acuerdo a las necesidades de la Alta Dirección.</p>	75%	<p>DEBILIDADES COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL: Los siguientes lineamientos fueron evaluados con el 75% (de 1 a 100). Es decir, se encuentran presentes en la entidad -funcionan- pero es oportuno analizar cómo se mejoran: Lineamientos: - (10.2. Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones.) así mismo los criterios 11.1-11.2 y 12.3 y evaluados con el 50% LOS LINEAMIENTOS 10.3,11.4,12.5 FORTALEZAS: con un 100% evaluado el criterio (10.1. Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones) - (12.1. Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adapta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos) y los lineamientos 11.3/12.2/12.4. Todos los lineamientos de este componente actividades de control se encuentran presentes en la entidad y su evaluación independiente para el periodo esta en el 79%</p>
Información y comunicación	Si	54%	<p>El Sistema de Control Interno opera bajo la estructura de un modelo de operación por procesos, con una Línea de Defensa, aunque no están documentadas se desarrollan de manera inherente a las funciones de cada líder de proceso, quienes conocen su responsabilidad y autoridad frente al control que debe llevarse a cabo en cada una de las Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En el componente "Información y comunicación", en el periodo objeto de evaluación, las líneas de defensa se han desarrollado de la siguiente manera:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección ha establecido los mecanismos de comunicación, se recomienda realizar de manera participativa los objetivos y metas estratégicas institucionales y que se de a conocer dentro del comité institucional coordinador de control interno los informes de avance y logros.</p> <p>Primera Línea de Defensa: Se cuenta con las políticas, procesos, procedimientos y documentos para dar lineamientos a todos los Servidores, se cuenta con canales de comunicación, se recomienda monitorear su funcionalidad y recordar el uso adecuado de estos y el manejo de la información generada por la entidad, con el fin de garantizar un adecuado flujo de información interna y externa, lo cual facilita la operación institucional. No se cuenta con manuales de comunicación ni lineamientos de como fluye la información entre las líneas de defensa.</p> <p>Se recomienda realizar la revisión, actualización y publicación de los instrumentos aplicables al proceso.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: Se socializa la información por canales virtuales, se recomienda verificar el uso de ellos en todos los servidores (spark, correos, intranet). De igual forma revisar constantemente la funcionalidad de los canales de comunicación</p> <p>Se recomienda fortalecer el acompañamiento, asesoría y seguimiento a la gestión del proceso de comunicación transversal en toda la entidad.</p> <p>La Dirección de Participación Ciudadana como segunda línea de defensa realiza seguimiento a las BORSO sin</p>	64%	<p>COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEBILIDADES: Los siguientes lineamientos fueron evaluados con el 50% (de 1 a 100). Es decir, se encuentran presentes en la entidad -funcionan- pero es oportuno analizar cómo se mejoran: Lineamientos 13.4/14.1/15.4/15.5/15.6 y evaluado con el 75% el lineamiento 13.1. FORTALEZAS: Todos los lineamientos del módulo información y comunicación se encuentran presentes en la entidad y su evaluación independiente para el periodo está en el 80%, resalta que correspondo la evaluación al 100% los siguientes lineamientos :13.2/13.3/14.2/14.3/14.4/15.1/15.2/15.3.</p>
Monitoreo	Si	80%	<p>El Sistema de Control Interno opera bajo la estructura de un modelo de operación por procesos, con una Línea de Defensa, aunque no están documentadas se desarrollan de manera inherente a las funciones de cada líder de proceso, quienes conocen su responsabilidad y autoridad frente al control que debe llevarse a cabo en cada una de las Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En el componente "Actividades de monitoreo", en el periodo objeto de evaluación, las líneas de defensa se han desarrollado de la siguiente manera:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección demuestra compromiso con el Sistema de Control Interno y comunicación permanente con la Oficina de Control Interno - OCI. Así mismo, se evidencia que programó evaluaciones continuas a través de las auditorías (Plan anual de Auditorías). El CICCI aprueba y realiza seguimiento al Plan Anual de Auditorías.</p> <p>Primera Línea de Defensa: La OCI presenta el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, así como los resultados de su ejecución ante el CICCI, con el propósito de establecer actividades a desarrollar en el marco de los roles de acuerdo con las necesidades y expectativas de la Alta Dirección.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: El Asesor de Planeación a través de las auditorías internas y externas de calidad apoya en el mejoramiento de los procesos sin embargo se recomienda que se comuniquen en común sus resultados y se realice seguimiento a las</p>	79%	<p>COMPONENTE MONITOREO SUPERVISION DEBILIDADES: Los siguientes lineamientos fueron evaluados con el 75% (de 1 a 100). Es decir, se encuentran presentes en la entidad -funcionan- pero es oportuno analizar cómo se mejoran: Lineamientos: - (16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones) - (17.3. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas- La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo) - (17.3 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes y el lineamiento 17.1. Con el 50% los lineamientos 16.2/16.3/17.4/17.7 FORTALEZAS: Todos los lineamientos del componente MONITOREO SUPERVISION se encuentran presentes en la entidad y su evaluación independiente para el corte diciembre 31 2021 está en el 79%, resaltando que se evaluaron en un 100% los criterios 16.1/16.5/17.2/17.5/17.6/17.8</p>